En el Congreso Agrario Cooperativo Argentino Habló el Gral. Perón

FUE PLANTEADA EN LA CONFERENCIA DE PARIS LA SITUACION SOBRE LAS REPARACIONES DE LOS PAISES BALCANICOS



Año XIX ★ Nº 6689 ★ Santa Fe, martes 27 de agosto de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

Se Consideró También el Tratado de Paz con Italia

LAS DEMANDAS OFICIALES DE YUGOESLAVIA

PARIS, 26 (ANS). — El delegado australiano Sr. Walker, indicó hoy en la comisión económica para los Balcanes que los planes de los "cuatro grandes" para la obtención de reparaciones en los Balcanes destinadas a la Unión Soviética, "amenazaría la independencia política de esos países".

El representante de Australia propuso la creación de una comisión de reparaciones integrada por los "cuatro grandes" y otros tres países con la misión de supervisar el cumplimiento de las cláusulas del tratado referente a las reparaciones. Hablando en la comisión económica para los Balcanes, que inició su sesión considerando las cláusulas del tratado con Rumania referentes a las reparaciones, Walker dió a entender que el proyecto de tratado que establece que Rumania pagará 300 millones a Rusia en concepto de reparaciones reportaría el dominio económico y político soviético en los Balcanes.

Punto de vista de Australia

Destacó que Australia no necesita reparaciones de los Balcanes pero que el problema no puede ser dejado como está en el proyecto de tratado, es decir como una cuestión que debe ser resuelta entre Rumania y la Unión Soviética y debe ser salvaguardada la integridad territorial y política de Rumania.

Destacó que otras naciones aparte de Rusia quieren obtener reparaciones de Rumania, especialmente Polonia. Propuso poner a Rumania y a los otros exenemigos en la obligación de entregar a la comisión de reparaciones una parte de las cantidades de cambio extranjero recibidas por las importaciones.

Mientras tanto en la comisión política para Italia, el delegado de Ucrania, señor Manuilski, reveló que hay una fuerte oposición soviética a la proposición del australiano Evatt relativa al tribunal de derecho humano. Expresó que ello violaría el párrafo séptimo del artículo 2o. de la Carta de las Naciones Unidas que prohibe a una nación inmiscuirse en los asuntos puramente internos de los países miembros, dando a entender que el tratado de las naciones es una cuestión interna de cada país. El delegado ucranio pidió el inmediato rechazo del plan de Evatt, según el cual se crearía un tribunal para garantizar los derechos y las libertades fundamentales a las personas transferidas a otras naciones en virtud de los tratados.

El delegado australiano a la comisión, coronel Hogdson, acusó al representante ucranio de ser injusto y parcial y de estar tan influido por prejuicios que "desea rechazar los puntos de vista de otros delegados antes de que sean explicados".

La discusión entre ambos se produjo al tratar de decidir la comisión si se debatiría ahora o más tarde la propuesta de Evatt de crear en cada tratado una comisión de derechos humanos. El debate debía haber tratado sobre cuestiones de procedimientos relativas a aquella propuesta pero Manuilski tomó la palabra y atacó la propuesta australiana antes de que ella fuera formalmente presentada.

Hogdson desde hace 2 días está tratando de presentar la propuesta y explicarla, pero la mayoría de la comisión ha opinado que, en vista de que la misma enmienda figura en todos los tratados sería más aconsejable considerarla en la comisión general a fin de evitar la realización de cinco debates sobre la misma cuestión.

Exigencias contra Italia

PARIS, 26 (ANS). — Yugoeslavia demandó hoy oficialmente que Italia le pague 1.300 millones de dólares en concepto de reparaciones, suma que es trece veces mayor que la que Italia, según lo decidido por los "cuatro grandes", deberá pagar a la Unión Soviética.

Los pormenores de las colosales demandas de Yugoeslavia en concepto de reparaciones fueron revelados con la publicación de más de 200 proyectos de enmiendas a los tratados preparados por los "cuatro grandes". La enmienda yugoeslava exige que Italia le pague las reparaciones con parte de sus equipos fabriles destinados a la manufactura de material bélico, con parte de la flota mercante, con la producción industrial corriente por valor hasta de 300 millones de dólares durante siete años y con el excedente del oro amonedado del Banco de Italia, después del cumplimiento de las demás partes del tratado.

La subcomisión de Trieste

PARIS, 26 (ANS). — Según aparece en un informe de la subcomisión de Trieste, presentado ante la conferencia de paz las potencias occidentales discrepan de Rusia en tres cuestiones esenciales. En total sólo hay once artículos de los 30 de que consta el proyecto de estatuto en que Rusia y aquellas potencias están de acuerdo. Primero, los Soviets solicitaron una división en zonas distintas, italiana y yugoeslava, del puerto libre, pero Estados Unidos y Gran Bretaña opinaban que ningún país debía disponer de zona especial en la región del puerto. Los angloamericanos consideran que la propuesta soviética quebranta los acuerdos adoptados en la reunión de ministros de relaciones en setiembre del año pasado y julio último. Francia presentó una propuesta transaccional según la cual no habrá zonas especiales, pero Italia y Yugoeslavia dispondrán de un lugar asociado para sus barcos mercantes.

Otro punto de discordia es una solicitud de Rusia de que el libre tránsito quede limitado al territorio del puerto franco. Las potencias occidentales solicitan que se extienda tal privilegio a toda la zona por el temor de que se impida el tránsito de mercancías. También han discrepado en cuanto al nombramiento del jefe inspector del puerto, pues Rusia desea que se nombre a un residente de Trieste, pero Gran Bretaña y Estados Unidos desean que se nombre a un extranjero que no sea italiano ni yugoeslavo. Estados Unidos y Gran Bretaña están de acuerdo en tal forma el articulado del proyecto, pero Francia sólo en veintiocho artículos.

Declaración de Jan Masaryk

PARIS, 26 (ANS). — Jan Masaryk, ministro de Checoslovaquia, formuló las siguientes declaraciones:

"Checoeslovaquia no es un satélite de Rusia, sino su aliada. Yo personalmente soy opuesto a la política de "bloques". Los que dicen que Checoeslovaquia se ha convertido en un satélite de Rusia cometen un grave error. Desde luego que somos aliados de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, y esta alianza es base de nuestra política, estimando que no hay país que sea más leal y más sincero a Rusia que Checoeslovaquia.

Pero nuestro país, orgulloso de sus tradiciones democráticas, celoso de su independencia que a tan alto precio obtuvo, sigue en sus relaciones exteriores una línea propia que sólo se inspira en sus intereses nacionales. Soy resueltamente opuesto a la política de "bloques". Claro que es natural que los países eslavos del este y del centro de Europa laboren juntos, pero tal colaboración nada tiene en común con el antiguo paneslavismo que era un concepto más bien romántico que político y que además carece de todo interés práctico.

Nuestras colaboraciones no van dirigidas contra nadie. Es muy fácil el hablar de bloques, pero sería mucho más útil el encontrar puntos de contacto y atemperar las actitudes. Soy partidario de una reconciliación con Hungría. Lamenté muchísimo el otro día cuando me vi forzado en la conferencia a usar un lenguaje enérgico respecto a ese país".

Declaración de principios

PARIS, 26 (ANS). — Los voceros del comité del mandato del pueblo anunciaron esta noche que la "declaración de principios para una paz justa y duradera" será presentada a la conferencia de París por el ministro del exterior del Brasil, Joao Neves de Fontoura. En su anuncio el comité dice: "El ministro del exterior del Brasil, Fontoura, ha expresado sus deseos de presentar la declaración a la conferencia en su sesión plenaria. Se estima que el ministro del exterior Fontoura es la persona más adecuada para hacer esta presentación, no sólo por su modo de sentir, sino también porque su país es el único entre los de la América Latina con plena representación en la conferencia y también por el gran apoyo que el comité del mandato del pueblo siempre ha recibido de las mujeres brasileñas".

SE FIRMARA EN BREVE UN TRATADO COMERCIAL ENTRE NUESTRO PAIS Y LA MISION SOVIETICA

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — De acuerdo con informaciones que han trascendido, el ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica, por otra parte, anuncios anteriores hechos por el canciller doctor Bramuglia y el jefe de la misión comercial soviética en el país, en breve sería firmado el convenio de comercio entre la Argentina y Rusia, cuya tramitación se iniciara poco después de la llegada a Buenos Aires de los integrantes de la representación presidida por el señor Sevelev.

Las gestiones para la concertación del convenio —que será el primer vínculo de ese carácter que se establecerá con la Unión Soviética— han progresado en forma satisfactoria, esperándose que el anuncio de la finalización de las mismas se hará en fecha próxima, en forma que el documento respectivo podría ser suscripto al poco tiempo de comenzar su misión oficial en Buenos Aires el embajador ruso, cuya llegada al país se espera para los primeros días del mes próximo.

A pesar de que las negociaciones se hallan actualmente en pleno desarrollo, han trascendido algunos de los aspectos principales del convenio en gestión. Se sabe así que en virtud de sus disposiciones, la Argentina facilitaría a la Unión Soviética carne, grasas, cueros, lanas y otros productos de la agricultura y la ganadería, mientras que por su parte Rusia nos haría llegar especialmente carbón y papel para diarios. Acerca de este último artículo se sabe que en un primer momento Rusia ofreció enviarnos papel fabricado en Vladivostock, propuesta que encontró reparos en nuestros representantes en razón de que en el mercado argentino se desconoce la calidad del mismo. Solicitaron, en cambio, el envío de papel producido en Finlandia. Este pedido no ha tenido respuesta hasta el momento por parte de los soviéticos, pero existe la impresión de que la misma será favorable.

Ha trascendido también que por el momento no se contempla en el convenio en tramitación la venta a la Argentina de maquinarias y elementos industriales producidos en la Unión Soviética. Otro de los principales aspectos es el que establece que la Unión Soviética se compromete a cumplir sus obligaciones con la Argentina mediante la utilización de divisas extranjeras.

Por otra parte, el convenio, según ha trascendido, se basa en el principio de la nación más favorecida, tratamiento que se comprometen a acordarse los dos países contratantes.

En general, el convenio en gestión contiene disposiciones similares al recientemente concertado por la Unión Soviética con el Uruguay. Se sabe también que en principio ha quedado convenido con los negociadores soviéticos, que en breve una misión comercial argentina se trasladará a Rusia a fin de estudiar las posibilidades del mercado soviético para los productos argentinos. La misión de referencia sería presidida por el señor Alberto Fretes, subgerente general del Banco Central, que actualmente se halla en Méjico representando a la Argentina en la conferencia de delegados de bancos centrales americanos.

El señor Sevelev y los restantes miembros de la misión comercial soviética visitarán mañana al doctor Bramuglia a fin de continuar la consideración de las relaciones comerciales a iniciarse en breve entre ambos países.

UNA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRO LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — La comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados en una reunión extraordinaria celebrada hoy, consideró el proyecto de declaración del diputado Ravignani sobre constitución del quórum de la Cámara para intervenir en iniciativas en segunda revisión.

Respodiendo a una invitación de la comisión concurrió a la reunión el presidente de la Cámara, doctor Guardo, y el secretario de la misma, doctor Zavalla Carbó, y durante las deliberaciones se cambiaron ideas sobre el tema, examinando los antecedentes parlamentarios y elementos doctrinarios reunidos para estudio de la comisión.

Luego de escuchar la opinión de ambos funcionarios y una vez que se hubieron retirado de la sala, la comisión acordó despachar el proyecto de declaración en los siguientes términos:

"La proporción que exige el artículo 71 de la Constitución Nacional para insistir por segunda vez en la sanción de las adiciones o correcciones desechadas por el Honorable Senado, debe ser aplicada sobre el quórum de la Honorable Cámara de Diputados constituído de conformidad a los preceptos contenidos en los artículos 56 de la Constitución Nacional y 14 del Reglamento".

Como se recordará, el Senado resolvió, en ocasión de recibir en segunda revisión el proyecto sobre prórroga de locaciones, considerarlo definitivamente sancionado, sin tratar la insistencia con que la Cámara de Diputados lo devolvió "por no tener los dos tercios de sus miembros, de conformidad con el artículo 71 de la Constitución".

Se Concertará la Venta de Oleaginosos Argentinos

A NORTEAMERICA Y LOS PAISES EUROPEOS

Venta de oleaginosas argentinas

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Por informaciones que han trascendido, se sabe que han finalizado en forma satisfactoria las negociaciones que se realizaban desde hace algún tiempo con representantes del comité internacional de emergencia de alimentación, para la venta a ese organismo, que representa a países europeos y Estados Unidos de Norteamérica, de una importante cantidad de substancias oleaginosas argentinas.

La negociación, que a estar a las referencias obtenidas, alcanzaría a más de mil doscientos millones de pesos, dió lugar a una prolongada tramitación, en la que, en representación de nuestro país, actuó el subsecretario de Industria y Comercio doctor Cavagna Martínez y el director del Banco Central, señor Carlos Devries. El organismo internacional ofreció en un primer momento la adquisición de semillas oleaginosas, tortas y aceites, proposición que fué aceptada en cuanto a los dos artículos mencionados en último término por los negociadores argentinos, quienes no aceptaron, en cambio, la oferta para las semillas oleaginosas por entender que ellas afectarían las actividades industriales del país.

LLEGO UNA MISION ESPECIAL YUGOSLAVA

BUENOS AIRES, 26 (ANS) — Por vía aérea llegó esta tarde al aeródromo de Morón, la misión especial designada por el gobierno de Yugoeslavia, presidida por el embajador extraordinario y enviado plenipotenciario, general Ilich, que realizará diversas gestiones ante las autoridades argentinas tendientes, en primer término, al envío de productos de nuestro país para la población yugoeslava.

Arrojaron de nuevo petardos

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — La campaña de agitación que desarrollan los elementos nacionalistas prosiguió en la tarde de hoy, aunque la acción de los mismos no alcanzó las proporciones de días anteriores.

El empleo de petardos fué nuevamente el medio utilizado por los perturbadores. A partir de las 19 en distintos puntos de la ciudad fueron puestos en funciones esos explosivos, provocando alarma entre los transeúntes. Además prosiguió el reparto de volantes alusivos a las finalidades del movimiento.

Aproximadamente a las 20 un grupo de aliancistas soltó en la calle Florida un pequeño mono, al que habían colocado un cartel con referencias al acta de Chapultepec y al senador Molinari.

Los sueldos en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En el Ministerio del Interior se informó esta noche que el gobierno estudia en estos momentos la posibilidad de mejorar los sueldos del personal de la policía federal.

Se informó que también se considera conveniente aumentar los efectivos policiales como consecuencia de la implantación de la jornada diaria de 8 horas.

Estado de salud de la Sra. Eva D. de Perón

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Por no haber experimentado mejoría alguna en su estado general, la esposa del presidente de la Nación ha resuelto suspender también durante el transcurso de la presente semana todos los compromisos y entrevistas sociales y de carácter gremial contraídos con anterioridad.

Proyectos de ley en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En la secretaría de la Cámara de Diputados, tuvieron entrada varios proyectos de ley. Uno del señor Cipriano Reyes declarando feriado el 17 de octubre, como rememoración de la conocida marcha sobre Buenos Aires de los obreros. Otro del señor del Mazo, fundando el instituto tecnológico del sur con asiento en Bahía Blanca y otro creando un hospital para enfermos crónicos en esta capital.

Delegación de Obreros

VISITARAN Bs. AIRES

WASHINGTON, 26 (ANS). — Un portavoz de la embajada argentina manifestó que dos factores causarán la postergación por algún tiempo del viaje de los representantes obreros invitados a visitar Argentina que se esperaba podrían salir el 2 de setiembre, día del trabajo en Estados Unidos.

Explicó que, en primer lugar, no queda ya tiempo para expedir los pasaportes y efectuar otros trámites necesarios, y además los representantes norteamericanos deberán participar en los festejos que se realicen en este país con motivo del día del trabajo.

La invitación sigue teniendo buena acogida en los círculos obreros. Los círculos argentinos manifestaron que un funcionario de la embajada conversó hoy con el presidente del congreso de organizaciones industriales, Philip Murray, y éste le indicó que él designaría el grupo que visitará la Argentina. La embajada se pondrá en contacto el miércoles o posteriormente con el presidente de la federación norteamericana del trabajo, William Green, quien se halla fuera de la capital. En su ausencia dos miembros de la embajada argentina se entrevistaron con Roberto Watt, jefe de la división internacional de la federación.

Refirióse a Problemas de las Actividades Rurales

TAMBIEN HABLO EL MINISTRO PICAZO ELORDY

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta tarde se llevó a cabo el acto de inauguración del congreso de cooperativas agrarias.

El acto fué presidido por el general Perón, estando presentes el ministro de Agricultura y otros secretarios de estado. El discurso inaugural fué pronunciado por el señor Celestino Sierra, quién en su exposición saludó a las autoridades y a los delegados presentes, reseñando luego la obra desarrollada por las cooperativas y los problemas que afectan al desenvolvimiento de esas actividades.

Habló luego el ministro de Agricultura, señor Picazo Elordy, quien destacó la importancia del movimiento cooperativista, manifestando que el gobierno ha dado inequívocas pruebas de que lo aprecia en todo su valor y en toda su significación moral, económica y social.

Recalcó la necesidad de ampliar el cooperativismo en forma de que se adapte al espíritu y a los rasgos esenciales de la idiosincrasia del pueblo argentino, manifestando luego que el movimiento ha de prosperar en el país a condición de que se mantenga apartado de los extremismos sociales y políticos, evitando que a su amparo hallen ambiente propicio los agitadores de falsos antagonismos o de absurdas teorías de odios y perturbaciones que repugnan a los sentimientos nacionales. Grande y compleja —dijo el orador— es la tarea que este gobierno tiene por delante y se propone desarrollar de un modo legal y orgánico. El país debe acrecentar su capital humano como medio indispensable de intensificar la explotación de su riqueza y el bienestar de todos sus habitantes. Debemos aspirar a que la Nación se desarrolle y progrese proporcionalmente, uniforme y pareja. El ministerio a mi cargo tiene a estudio numerosas e importante iniciativas enderezadas al logro de los propósitos enunciados.

Luego habló el presidente de la república, general Perón. "He sostenido siempre la necesidad de que todos los hombres de comunes actividades en la Nación formen asociaciones destinadas a hacer avanzar sus propias ideas y plantear los problemas de su propia defensa, tanto en las poblaciones urbanas como en las rurales", dijo el presidente. "En consecuencia, yo veo la patria como a una inmensa cooperativa de hombres de buena voluntad empeñados en llevar a toda la extensión de la república esas ideas de cooperación, sin las cuales no hay país suficientemente unido y suficientemente solidario. La cooperativa es la base de la unión, de la verdadera unión de la Nación. La cooperativa llena en la ciudad y en el campo un vacío que la sociedad todavía no ha organizado como institución. Por eso no solamente creo en el cooperativismo en general, sino que soy un enamorado de esa cooperación, que deja al hombre libertad de acción en beneficio de la colectividad a la cual pertenece.

"La política que el gobierno nacido el 4 de junio sigue en los diversos aspectos de la actividad nacional, es simple como son simples las cosas que se quieren hacer bien. En este sentido, la concepción integral de nuestra economía abarcada con esa sencillez de las grandes cosas, está encaminada a aumentar el volumen, la calidad y la circulación de nuestra riqueza, para que desde la producción hasta el consumo en todas las gamas de su elaboración, su distribución y comercialización, pueda arrojar el máximo de ventajas con el mínimo de sacrificio para que así a cada argentino llegue de sus hermanos algún beneficio equilibradamente distribuído. Queremos de este modo un aumento de la producción y un aumento del valor de esa producción mediante una industrialización adecuada. Aumento de valor que es posible obtener con una buena distribución y una perfecta comercialización de los productos, impidiendo que se introduzca en cada etapa de ese manipuleo de la riqueza los parásitos que están siempre enriqueciendo y vegetando con el trabajo ajeno.

"El aumento de la producción es una cuestión racional de la política económica, porque los países son tanto más ricos cuanto más producen. Y es necesario advertir que a pesar de los grandes organismos económicos montados en las grandes ciudades, la riqueza sale de un solo lugar: la tierra. Valdría decir, que el que enriquece al país es el que lucha con la tierra para arrancarle la riqueza. Los demás aprovechamos todos de esa riqueza obtenida de la tierra. Y cuando la riqueza ha dejado de arrancarse de la tierra, los países paulatinamente empobrecen y van hacia un caos económico.

Luego dijo el presidente:

"Estas tres etapas fundamentales en las distribuciones internas forman lo que llamamos el ciclo económico de la Nación: mayor producción, valorización de esa producción por la industrialización y comercialización sin desventaja contribuyen a aumentar el consumo de la colectividad, favorecida con un mayor standard de vida resultante del aumento de la riqueza común".

Más adelante el presidente se refirió al problema agrario, haciendo referencia a los propósitos de reforma agraria. "Sostenemos que la tierra no ha de ser un bien de renta, sino un bien de trabajo —dijo— y defendemos el derecho de los que trabajan la tierra a obtenerla en propiedad mediante el producido de su trabajo. Aspiramos a que en el futuro no existan argentinos que después de haber trabajado grandes extensiones de tierra no tengan siquiera un metro cuadrado donde sepultar sus restos".

"La ley 12636 de creación del Consejo Agrario Nacional ha debido abandonarse porque no puede ser una solución. Sabemos ustedes que el procedimiento que propugna esa ley es adquirir la tierra por el Estado para luego repartirla. Resulta en los hechos, pues, una mentira criolla. Considero que para adquirir la tierra y redistribuirla el Estado necesitaría diez mil millones de pesos en este momento y la ley asigna sólo diez millones de pesos por año, lo que quiere decir que necesitaríamos mil años para solucionar el problema. Hay que buscar, por lo tanto, otra forma de financiación para la obtención de la tierra y trabajar en otras direcciones para que vuelva a su valor real. Yo no se puede comprar a precios determinados por una inflación accidental".

En la última parte de su discurso el general Perón se refirió a un plan de cinco años que se pondría en práctica a partir de 1947, mediante el cual se procuraría hallar solución a los diversos problemas que afectan a las actividades rurales.

LA C. G. T. apoya una decisión del Senado

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En el Senado de la Nación se ha recibido de la Confederación General del Trabajo una nota de adhesión expresando su apoyo a la decisión adoptada por el alto cuerpo al ratificar el acta de Chapultepec y la carta de las naciones unidas.

El Dr. Cooke visitó al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El ex canciller Dr. Cooke, estuvo esta tarde en la Casa de Gobierno, siendo recibido por el general Perón. El Dr. Cooke fué acompañado por el subsecretario de Industria y Comercio, Dr. Cavagna Martínez.

LOS YUGOSLAVOS DENUNCIAN VIOLACION DE SU TERRITORIO POR AVIONES YANKIS E INGLESES

CASERTA, (Italia) 26. (ANS). — La agencia oficial de noticias de Yugoeslavia "Tanyug" denuncia hoy la violación del territorio yugoslavo, por aviones yankis y británicos. Al referirse a esas denuncias, el teniente general británico sir William Morgan, comandante aliado en el Mediterráneo, expresó que son versiones "irresponsables y malintencionadas". Dijo también que los norteamericanos y británicos han tomado minuciosas precauciones para evitar volar sobre territorio yugoslavo.

LOS AVIADORES FALLECIDOS

BELGRADO, 26 (ANS). — La embajada de los Estados Unidos en Belgrado anunció esta noche que los cadáveres de cuatro aviadores norteamericanos que perecieron cuando su avión fué derribado a tiros sobre Yugoeslavia el 19 de agosto, serán enviados a los Estados Unidos.

Harold Schantz, primer secretario de la embajada, dijo que los cadáveres serán conducidos por una guardia de honor yugoeslava hasta la línea Morgan que separa a Italia de Yugoeslavia. Fuerzas del ejército norteamericano recibirán los cadáveres en la aldea de Sesana, a ocho kilómetros de Trieste. Los cadáveres fueron traídos a Ljubiana hoy por la mañana con una escolta militar yugoeslava desde una aldea situada en la ladera de la montaña cerca del lugar donde se estrelló el avión. Originalmente se había planeado el enviar por avión los cadáveres a Belgrado desde Ljubljana. Este plan se varió por la decisión de enviar los cadáveres a los Estados Unidos.

Los restos fueron trasladados en un armón de artillería desde la aldea de Koprivnik en la ladera de la montaña pasando por la ciudad de veraneo de Bled y puestos en capilla ardiente en un hangar en Ljubiana. Aviones cazas yugoeslavos volaron a poca altura trazando círculos en honor de los aviadores muertos.

Los restos de los aviadores exhumados de una fosa común en la cual habían sido enterrados en Koprivnik fueron trasladados después que se determinó por los patólogos de la comisión de tumba de los Estados Unidos de que en la tumba había por lo menos cuatro cadáveres. El estado de los cadáveres ha hecho difícil la identificación, pero finalmente se determinó que había en la tumba cuatro cadáveres. Se ha ordenado una búsqueda intensa en torno a los restos del transporte C. 47 con la esperanza de encontrar el cadáver de un quinto aviador que estaba a bordo del avión. El armón que llevaba los ataúdes fué seguido por Jeeps y automóviles del estado mayor con una guardia de honor formada por treinta oficiales del cuarto ejército yugoeslavo y ocho soldados yugoeslavos. Entre las coronas fúnebres colocadas en los ataúdes en el armón había una de un oficial del cuarto ejército y otra de los aviadores yugoeslavos.

La prensa yugoeslava dice que la guardia de honor para los aviadores norteamericanos fué enviada por órdenes personales del mariscal Tito. Al lado de las informaciones periodísticas sobre el traslado de los cadáveres se publica la nueva acusación yugoeslava denunciando la constante violación del territorio yugoeslavo por los aviadores norteamericanos y británicos. Y junto con esta acusación, hecha pública ayer por la agencia oficial de noticias Tanyug, se publicó la declaración de un vocero del ministerio del exterior británico en la que se reconoce que los aviones británicos ocasionalmente han volado sobre territorio yugoeslavo cuando las condiciones atmosféricas no han sido favorables.

SOLDADOS BRITANICOS REALIZAN EN PALESTINA MINUCIOSAS REQUISAS

JERUSALEN, 26 (ANS). — Cuatro mil soldados británicos ocuparon hoy la pequeña aldea de pescadores de Sdoth Yom en el noroeste de Palestina y detuvieron a todos los residentes en una búsqueda de los saboteadores responsables de haber colocado minas en los costados de los buques británicos. Toda la población masculina de Sdoth Yom, cerca de Cesarea, a cuarenta kilómetros al sur de Haifa, consistente en noventa y siete personas, fué trasladada a un campamento de internamiento en Rafa.

Las treinta y cuatro mujeres residentes en la aldea también fueron detenidas, pero se cree que se les permitirá permanecer en la misma.

El propósito principal de las tropas de la segunda brigada de infantería británica era descubrir el origen de las minas "lapa" utilizadas la pasada semana en el ataque contra el transporte "Empire Rival". Mientras el transporte se encontraba anclado en el puerto de Haifa, unos nadadores se acercaron al mismo y colocaron las minas que abrieron, al estallar, un boquete de cerca de tres metros de circunferencia en el costado del buque.

Al comenzar la redada los británicos aislaron por medio de un cordón militar la aldea a fin de evitar que escapase alguno de los residentes.

Aviones de reconocimiento volando a poca altura trazaron círculos sobre la aldea mientras los zapadores británicos armados con detectores de minas iniciaban un registro de casa en casa en busca de explosivos. Más de una docena de perros amaestrados especialmente para husmear metales se emplearon en la búsqueda. Esta es la primera vez que se utilizan estos animales en Palestina. Cuando los ingleses entraron en la población, los residentes se ocultaron en sus casitas, pero finalmente salieron y fueron rápidamente conducidos a un terreno en torno al cual se habían colocado a toda prisa alambradas de púas. Los noventa y cuatro varones de la aldea serán examinados para ver si son miembros del ejército judío clandestino Palmach, cuya lista de miembros fué ocupada por las autoridades británicas recientemente.

La búsqueda inicial no logró encontrar armamentos ni explosivos, pero sí un número de baúles llenos de ropas que pueden utilizarse para equipar a los inmigrantes ilegales, así como otra clase de equipos. Esto ha hecho creer a las autoridades británicas que la aldea se usaba como punto de desembarco de los inmigrantes ilegales judíos. Al llegar la noche las patrullas encargadas de los aparatos detectores de metales del real cuerpo de ingenieros continuaban buscando armas y se espera que los registros continúen hasta mañana. (Un despacho recibido en Londres da cuenta de que el cuartel general militar británico en Jerusalén notificó que ochenta y cinco personas, entre ellas dos mujeres, habían sido detenidas en los registros practicados en Sdoth Yom).

Las autoridades revelaron entretanto que siete inmigrantes ilegales que estaban detenidos en el campamento de Athlit escaparon durante la noche pasada. En Jerusalén los empleados en el edificio de información pública del gobierno se vieron obligados a abandonar sus puestos debido a nuevos avisos de que el edificio iba a ser volado. Las oficinas fueron evacuadas al recibirse un mensaje telefónico de que iba a colocarse una bomba en el mismo. Este incidente siguió a una llamada previa a las oficinas de reparto de tierras del gobierno diciendo que también iba a volarse el edificio donde se encontraban. Los registros practicados en los dos casos no produjeron resultados.

Transponiendo las Puertas del Mundo Enfermo del Cerrito

RESISTENCIA, 26 (De Nuestra Agencia). — Dejamos el comedor donde almorzamos en compañía del Dr. Avelino Bompland, señor Rivero, empleado administrativo de la casa y el maestro puntano que había llegado a ese lugar buscando su escuela.

Habíamos demorado algunos minutos la normal duración del mismo, debido a que el médico fué solicitado por unos viajeros paraguayos que habían acudido en procura de medicinas. La prestación de servicios curativos a pacientes del Paraguay, se haría con mucha frecuencia a estar a lo oído en el transcurso de nuestra permanencia en el sanatorio.

Nos dirigimos de inmediato a una de las enfermerías, encontrando a poco andar una cañería superficial que traspusimos, enterándonos que la red de provisión de agua no está en condiciones de atender eficazmente las necesidades del establecimiento, lo cual se hace penoso debido a lo imprescindible que es proveer con abundancia este elemento a una leprosería que está instalada en una zona que soporta temperaturas de hasta 45º.

Por indicaciones del médico acompañante, cambiamos nuestras ropas, vistiendo guardapolvos blancos. Es este indumento obligado.

Pasamos por una sala de curaciones y visitamos el modesto laboratorio. Esta sección está dirigida por un interinato a cargo del bacteriólogo Dr. Avelino Bompland, habiendo transcurrido ya demasiado tiempo sin que se haya definido esta situación irregular. Este médico, como los otros, reside en Corrientes, y viene por breves días al sanatorio, para efectuar análisis o mejor dicho, para extraer cuerpos de análisis, pues la precariedad de elementos que adolece el laboratorio le impide realizar trabajos que solamente posibilitan instrumentales de químicos de la capital correntina.

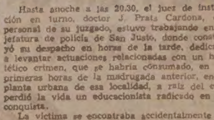
El hecho en sí, aparentemente, parecería estar solucionado con el envío de trabajos de análisis desde la ciudad de Corrientes. Pero, si pensamos que las exigencias médicas imponen conocimientos inmediatos para mejor tratamiento de las enfermedades, entonces debemos denunciar esta realidad como una aberración incalificable entre otras que llegaríamos a comprobar después.

FRENTE A LOS ENFERMOS QUE NOS ESCRIBIERON

Salimos del laboratorio, llegamos a un corredor, y nos encontramos con un sujeto que en sus acciones y rostro denotaba su condición de extraviado. Nos lo hicieron conocer con el nombre de Pancho. Sería algo así como una especie de curiosidad bufonesca en el sanatorio. Permanece en él desde su habilitación, habiendo sido traído del viejo y desaparecido San Cosme. Es un anormal que convive con los hansenianos, auxiliándolos en sus curaciones, atendiendo a su alimentación cuando están con reacciones, o haciendo de mandadero y sirviente. Lo que llama a sorpresa en este hombre, es que a pesar del contacto permanente con los enfermos durante muchos años ya, no se halle atacado por la lepra.

Llegados a la galería del pabellón, nos encontramos de pronto ante un grupo de enfermos que afanosamente nos solicitó atendiéramos a reclamaciones que querían hiciéramos conocer a quien nos correspondiera. Esperábamos requerimiento tan presto. Tanto el director como el administrador, ya nos habían prevenido de que algunos descontentos nos presentarían quejas. Por otra parte, teníamos una carta firmada por los mismos que estaban frente a nosotros, la cual era un petitorio clamoroso en demanda de curación para sus males y de paz para sus espíritus.

Individualizamos a Brizuela y conocimos a Ojeda, quienes serían durante las horas siguientes los asesores más ilustrados de cuanto sucede en la leprosería.



Notas gráficas obtenidas en el Sanatorio "Aberastury", de la isla del Cerrito. En la primera puede notarse la escasez de medios con que cuenta el laboratorio de análisis. En la otra, parte del personal de enfermeros del sanatorio para leprosos.

Primeras demandas

Nos encaminamos hacia el pabellón No. 13. Un grupo de enfermos nos rodeó, siendo aumentado a medida que los más tímidos o vergonzosos dejaban de ocultar sus rostros desfigurados por el terrible mal.

Eran una parte de los 145 internados que el día 25 de abril ppdo. enviaron una nota al administrador del sanatorio, diciéndole que estaban cansados de comer calabazas y batatas, petitorio que epilogó en una corta huelga de hambre.

A nuestro interrogatorio sobre la calidad de la comida, nos respondieron que la misma se limitaba a sopa, puchero y guiso todos los días, sin que nos fuera posible comprobar personalmente la calidad de los alimentos que consume la población hospitalizada. Nos solicitaron apoyáramos su pedido de frutas, las que dicen no comer nunca. (En la lista de provisiones que vimos después, no encontramos ningún gasto por compra de frutas).

Una de las solicitudes más insistente, fué la originada en la falta de leche. Para consumo general se emplea la leche en polvo y condensada, alimento que consideran inadecuado para darlo a los enfermos, a los cuales ellos mismos atienden comprándoles a los isleños que tienen vacas en ordeñe, algo de lo que diariamente deberían consumir. Nosotros creemos que proveyendo al sanatorio de un pequeño tambo, se solucionaría este problema. Bien es tá que sería menester construir corrales y destinar personal para la vigilancia de los animales durante el pastaje, pero, empleando para esa tarea a los enfermos más aptos, la manutención de la hacienda sería menos onerosa que en otras condiciones. En cualquier forma, darle carácter imperativo a este asunto, es reconocer una justa necesidad.

Por otra parte, muchos de los alimentos que se consumen en la colonia podrían ser obtenidos en la región. Si el organismo del sanatorio "Aberastury" fuera lo necesariamente eficaz, deberían fomentarse los trabajos de granja en general, como ser la atención de algún ganado lechero, crianza de gallinas que en la actualidad la hay reducidamente, y producción de huevos, trabajos de huerta en forma amplia, plantación de árboles frutales y también faenas pesqueras, pues si en la actualidad los enfermos tienen libre acceso a los ríos circundantes, bien se podría establecer jornadas de pesca para el aprovisionamiento de víveres a la colonia, todo lo cual contribuiría a mejorar la alimentación de los enfermos, librándolos asimismo de una ociosidad peligrosa para la necesaria tranquilidad espiritual en cualquier proceso curativo.

Imputar todo esto a un apático sentido de lo que debiera ser un sanatorio de leprosos, sería correspondiente, pero calificar de la misma manera los sucesos que referiremos a continuación, sería totalmente inexacto.

MUERTE POR "ABICHADURA"

La insensibilidad cutánea en las manchas de estos dermatosos cuando en ellos se manifiestan las primeras señales de la lepra, evoluciona hasta llegar a los graves trastornos viscerales que anuncian la muerte. Pero durante los muchos años que puede durar la evolución de la enfermedad entre uno y otro de los extremos mencionados, no sabemos que llegue a manifestarse en ellos insensibilidad del alma capaz de anular cualquier afrenta contenida en un gesto o proceder contrario a los fundamentales impulsos humanos.

Abandonar a los leprosos con la repugnancia demostrada por los antiguos, es contemporizar con lo que no debiera ser ya baldón de nuestro tiempo.

El horrible semblante de los enfermos, al tiempo que muestra en sus lóbulos de tubérculos reventados, en sus pómulos de ampollas supurantes o en sus narices hipertrofiadas, toda la miseria del mal, muestran también la responsabilidad arrogada por la sociedad y sus autoridades ante la apatía por emprender una enérgica acción de extirpación del mal. Como en muchas otras enfermedades, a pesar de tener ésta una ley nacional —la Nº 11359— que obliga la denuncia de los casos descubiertos, la obligación de curarse y la organización asistencial en los establecimientos oficiales, el irregular funcionamiento de estos últimos contribuye a determinar violaciones a la primera prescripción.

Porque al obligarse las autoridades a curar a los enfermos, contraen un deber que no deben eludir en ninguna forma.

En la leprosería del Cerrito, los internados Santiago Barrientos, Santiago Ronconi y Vicente Dostal, habrían muerto agusanados. Esta denuncia nos consternó. ¿Cómo admitir tamaño hecho? Podíamos comprender —pero nunca tolerar—, que en el sanatorio hubiera moscas. Es isla de marañas y pantanos en un clima subtropical. Pero si la existencia y proliferación de insectos podía comprenderse por razones naturales, nunca lo es que el establecimiento carezca de elementos insecticidas para evitar a los internados ser asediados por las moscas, hasta llegar a la "abichadura" de sus llagas. Y mucho menos dejarlos abandonados hasta la muerte.

Los enfermos nos manifestaron que estos casos de agusanamientos son frecuentes, y que al referirlos al Dr. Fernández, de Rosario, en demanda de instrucciones para remediarlos, el mismo les indicó el empleo de la albahaca, lo cual vienen haciendo actualmente.

Una leprosería debería ser más que otros establecimientos hospitalarios, provista de elementos de limpieza para evitar la existencia de moscas. La higiene general debe ser una norma de cumplimiento estricto. Deben tenerse recipientes para reunir la basura, y no dejar que la misma sea arrojada al costado de los pabellones como hemos observado allí.

La desatención del sanatorio "Aberastury" en la isla del Cerrito, significa estarnos ante un hecho gravísimo, pues es inadmisible que se enclaustren hombres enfermos, dejándolos medir paso a paso un camino que puede ser largo hasta la muerte.

(Continuará)

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. A la carga: Vapor arg. Yí, varios; lancha arg. San Cayetano, leña; lancha arg. Melucha, leña; lancha arg. M.O.P. 101 S A., leña; lancha arg. Ada M., harina.

A la descarga: Vapor arg. El Coquito, atados de madera; lancha arg. Angelita T., huesos; arenera arg. Doña Adelia C., arena; vapor arg. Yí, varios; vapor arg. Don Amadeo J. P. varios; lancha arg. Castel Fidardo, naranjas; vapor arg. Elías Roberto, naranjas.

Se Encuentra en Nuestra Ciudad el Dr. E. Durando

Después de una ausencia de veinte años, se encuentra en nuestra Capital el doctor Elio Durando, distinguido médico que tuvo una brillante actuación en la contienda bélica europea.

Enterados de su llegada a Santa Fe, nos apresuramos a entrevistarlo en un hotel céntrico en la inteligencia de que no deja de tener un elevado interés para nuestra misión periodística la conversación con una persona que ha visto con sus propios ojos el drama de Europa y que ha puesto sus mejores esfuerzos de cooperación para con las fuerzas aliadas, que dieron por tierra con los regímenes de tan trágica celebridad universal.

Y hay otra cosa. El doctor Durando es santafesino y está transitoriamente en la ciudad por tener aquí familiares, los que visita con su señora madre, doña María Pessone de Durando.

El citado profesional marchó a Italia en su primera juventud y allí cursó sus estudios de medicina, llegando a distinguirse notablemente en la labor científica constante.

Desde el principio de la guerra prestó sus generosos servicios a los patriotas italianos —"partigianni"— que, desde la sombra y afrontando miles de peligros, lucharon hasta el momento de la liberación, en cuya oportunidad el Cuartel General designó al doctor Durando miembro del cuerpo médico. Un magnífico diploma, que lleva la firma del mariscal Alexander, constituye el mejor mérito de reconocimiento de los servicios prestados por él en tan decisivos días.

Sinceramente, nos ha impresionado vivamente el largo relato en el cual le obligamos a internarse, escuchándolo, con verdadera emoción. Sus peripecias en las ciudades sometidas a los más intensos bombardeos, las persecuciones de que fuera objeto; los heridos italianos, ingleses y norteamericanos q' atendiera y un sinnúmero de aventuras que debió zanjar siempre en juveniles bríos espirituales y con su profesión puesta al servicio del bien, constituyeron motivos para que estrecháramos en una larga felicitación su mano, acosándolo a preguntas que respondió siempre con amabilidad.

Trae la mejor impresión acerca del nuevo gobierno de Italia, que sin estar exento de las dificultades propias de su flamante comienzo, no tardará en obtener el favor general.

El doctor Durando ha apreciado con asombro el progreso de nuestro país, que coloca entre los primeros del mundo. Probablemente habrá de dedicarse a la profesión en la Argentina, pero primero profundizará los ambientes, los principales trabajos científicos y los más caracterizados representantes de la medicina.

El nombrado profesional nos despidió en medio de un ambiente de entera cordialidad, que hizo que lo incluyéramos inmediatamente en el núcleo de nuestros mejores amigos.

MERCADO DE ABASTO DE NUESTRA CIUDAD

Precios de las verduras y frutas que han regido en el día de ayer:

Acelga, 12 paquetes	0.30	0.40
Achicoria, el cajón	0.50	0.60
Ajos, la ristra	1.50	6.50
Apio, la docena	1.—	2.50
Arvejas, 10 kg.	3.60	4.—
Cebollas, la bolsa	4.—	5.90
Coliflor, la docena	2.—	4.50
Habanillos, 12 paquetes	0.30	0.60
Espinacas, el cajón	0.70	0.90
Radicheta, 12 paq.	0.20	0.40
Escarola, el cajón	0.50	0.70
Habas, 10 kg.	3.40	3.80
Lechuga, el cajón	0.50	0.80
Nabos, 12 paq.	0.30	0.40
Papas, la bolsa	10.30	10.50
Batatas, la bolsa	4.—	4.70
Pimientos, el ciento	1.00	3.00
Cardos, cada uno	0.20	0.40
Puerros, 12 paq.	0.40	0.60
Remolachas, 12 paq.	0.40	0.60
Repollos, la docena	0.80	1.20
Tomates, el cajón	16.00	26.00
AVES Y HUEVOS.—		
Gallina, el kilo	0.85	——
Pollos, el kilo	1.30	——
Huevos, la docena	0.80	——
FRUTAS.—		
Bananas el cajón	15.00	18.00
Manzanas Del. extra caj.	20.00	22.00
Naranjas, el ciento	3.00	4.50
Peras, el cajón	8.00	9.00
Manzanas varias caj.	6.00	17.00
Mandarinas, el caj.	7.00	10.00
Limones, el ciento	3.50	5.00
Pomelos, el ciento	8.00	10.00
Frutillas el kilo	2.00	3.00

Propietarios de Omnibus Realizaron Gestiones en la Casa de Gobierno, Ayer

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno una numerosa delegación de propietarios de ómnibus de esta capital y de otros servicios interurbanos acompañada por dirigentes de la F.A.T.A.

Los delegados se entrevistaron con el Secretario de Trabajo y Economía, señor Juan C. Apulián. Después de darle a conocer la situación porque cruzan las empresas lo interesaron para la pronta provisión de neumáticos para sus vehículos, significándoles lo trastornos e inconvenientes que acarrea a tan importante servicio público la imposibilidad de adquirir dichos materiales a precios equitativos.

Por su parte los empresarios de ómnibus de esta Capital interesaron al Secretario de Trabajo y Economía en favor de una pronta solución en la cuestión planteada entre la Municipalidad y las empresas del servicio urbano de pasajeros las cuales, como se sabe, se encuentran intervenidas, realizándose el servicio por cuenta de las empresas pero a cargo de la Comuna.

TRIBUNALES

AUTOS DICTADOS

Sala en lo Criminal. Stria. Aldao:

En la causa contra Luis Jerónimo Pérez o Lopero, abuso deshonesto, se confirmó el auto de sobreseimiento.

JUICIOS EN LO CIVIL

Juzgado Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Lértora. Stria. Pinto:

En el juicio sucesorio de Guillermo Marchi, se hace lugar a la extracción de fondos.

—En el sucesorio Sara Costa de Ottonelli, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio María Teresa Rivera de Canaverio, se dió por terminada la sumaria información.

—En el sucesorio Cándido Pujato, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Mercedes Biagioni de Bombelli, se ordenó la inscripción de dominio.

Stria. Albornoz.—

En el juicio ejecutivo por cobro de tasa general entre la Municipalidad de Santa Fe y B. Cía. A. de S., se confirmó la sentencia del magistrado de paz que desestima las excepciones de inhabilidad y falta de acción y las cuestiones de inconstitucionalidad, superposición impositiva e inexistencia de causa, se regulan los honorarios del doctor Beguelin y procurador Bergallo, en proporción de ley y $ 130 los del Dr. Vigo.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Stria. Bordes Crespo:

En el juicio sucesorio de María S. M. de Biasa, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Teófilo Segovia se declaró herederos a su esposa Eugenia García de Segovia y a su hijo Gumersindo Segovia.

—En el sucesorio de Sénéca o Seneca María Cafaldi, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio Carlos Gaggero, se nombró administrador provisorio a Pedro Federico Gaggero, con las facultades de ley.

Stria. Bruno.—

En el sucesorio de Angel Farelli, se nombró administrador a Armando Farelli, con facultades de ley.

—En el sucesorio Anastasio Falrone, se ordenó la inscripción del boleto de compraventa del inmueble a que se refiere.

—En el juicio José Luis Cerrasoni y otro contra H. B., se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio Bimy R. Vda. de Cohen, se nombró administrador provisorio a Isaac Cohen, con facultades de ley.

—En el sucesorio Santiago Elzis y Teresa Agú de Elzis, se aprobaron las operaciones.

Juzgado del Crimen, Dr. H. Echagüe Callea, Stria. Fornes:

Juan González, penado por el delito de robo calificado.

—Alejo Mario, penado de tentativa de violación sexual.

—Isidoro Albe, penado por robo y tentativa de defraudación.

—Antonio Palacio, lesiones graves.

Stria. Irigoyen Freyre.—

En el proceso contra Salvador Restituto Marques o Vásquez y Raúl Oscar Vicente Aguirre (a) El Churrero, hurto reiterado en número tres y tentativa de hurto que se le imputa en esta causa se le condena a la pena única de tres años y cuatro meses de prisión efectiva.

Juzgado del Crimen Dr. Gómez Cabrera. Stria. Corte:

En el proceso contra Juan de Dios Fratti, hurto y partícipe de defraudación reiterada, lo condena a seis meses de prisión y Guerino Félix Rosselli por defraudación reiterada, se le condena a tres meses de prisión. Las penas se dejan en suspenso.

Juzgado Correccional, Dr. Crespo, Stria. Orellano:

En la causa contra Juan Bautista Paredes, por el delito de tentativa de hurto, hurtos simples y calificados reiterados con violación de domicilio, encubrimiento de hurtos reiterados, resistencia a la autoridad y lesiones culposas e que fuera condenado por el Juez del Crimen de la 1a. Nom. Dr. Mario Larguía de Rosario y por el de lesiones leves calificadas en este proceso, lo condena a la pena única de un año y seis meses de prisión.

—En la causa contra Basilio Suaido, por el delito de lesiones, lo condena a dos meses de prisión que termina al mes y 24 días de quedar ejecutoriada la presente.

Se Investiga un Hipotético Crimen en San Justo, del que fué Víctima un Educacionista

Hasta anoche a las 20.30, el juez de instrucción en turno, doctor J. Prats Cardona, con personal de su juzgado, estuvo trabajando en la jefatura de policía de San Justo, donde constituyó su despacho en horas de la tarde, dedicado a levantar actuaciones relacionadas con un hipotético crimen, que se habría consumado, en las primeras horas de la madrugada anterior, en la planta urbana de esa localidad, a raíz del cual perdió la vida un educacionista radicado en Reconquista.

La víctima se encontraba accidentalmente en San Justo, donde viven sus padres y otros familiares, a los que había venido a visitar, sabiéndose que se disponía a seguir viaje ayer mismo, en ómnibus, con destino a Rosario, para hacerse atender por un especialista en garganta. Si bien se supone que el móvil del hecho sea el robo, no se desecha la posibilidad de que sea fruto de una venganza, en cuyo sentido se dirigía la investigación en las últimas horas de ayer.

LA VICTIMA DEL SUCESO

Antonio Bozzi, argentino, de 40 años, casado, educacionista, domiciliado en Reconquista, donde desde hace varios años ejercía el cargo de director de una escuela fiscal de tercera categoría, es la víctima del caso que nos ocupa. El nombrado había llegado anteayer a San Justo, procedente de aquella ciudad, a fin de saludar a sus padres y otros familiares, radicados en esa localidad, para seguir viaje, al día siguiente temprano, a Rosario, llevado del propósito de ponerse en manos de un especialista en garganta, pués se hallaba atacado de una afección a dicho órgano.

LO HALLAN SIN VIDA

Ayer, minutos antes de las 7, el vecino Roque de Antonio, que vive en calle San Martín, transitaba por esta arteria hacia el este, cuando al enfrentar la casa señalada con el No. 470, halló, junto a un portón, el cadáver de una persona, por lo que, enseguida dió cuenta de la novedad a la policía. Concurrió personal de la jefatura de policía y el médico de la repartición, quién examinó el cadáver, comprobando que presentaba una herida de bala detrás de la oreja derecha, con orificio de salida en el parietal izquierdo. Junto a su mano izquierda se halló un revólver marca Orbea, calibre 38, cuyo tambor tenía una cápsula correspondiente al proyectil que causó la muerte a Bozzi.

Asimismo incautóse de una billetera vacía y de dos botones, correspondientes al saco y al perramus que llevaba puesto, cuyos bolsillos aparecían dados vueltas, como si alguien los hubiese revisado. El chaleco, el saco y el perramus los tenía desabrochados, lo que hace suponer que la víctima sostuvo lucha con él o los presuntos atacantes.

¿QUIEN LE DIO MUERTE?

De las averiguaciones que se han obtenido, se desprende que Bozzi, luego de cenar en casa de sus padres, los que tienen instalado un pequeño negocio de elaboración de dulce de leche a unos 40 metros del lugar del suceso, se despidió de éstos en razón de que al día siguiente, vale decir ayer, tenía que levantarse temprano para tomar un ómnibus, a las 6.30, él que lo conduciría a Rosario, a los fines ya indicados. Se presume que la víctima se dirigió acto seguido a la casa de personas de amistad, pués tiene allí muchos amigos, y pasadas las 24, ya de regreso a la casa de sus padres, donde se le había preparado comodidad para dormir, se encaminaba por la arteria ya citada, cuando al llegar al portón, que corresponde a la misma casa de sus mayores, fué atacado por una o más personas, y durante la lucha que habría sostenido con éstas, le fué disparado el balazo que le causó la muerte en el acto. Según se habría establecido, la víctima llevaba esa noche, en la billetera que fué hallada vacía, una suma que ascendería a $ 600, dinero que ha desaparecido y que hace suponer le fueron robados por los autores del hipotético crimen, lo que se corroboraría con los detalles antes citado. Empero, no se desechaba la posibilidad de que se hubiese ejercido una venganza y para despistar a la policía se hubiesen preparados las cosas de modo de dar al móvil apariencias de robo. Llama además, la atención, de que, presentando la víctima la herida de bala detrás de la oreja derecha, se encontraba el revólver junto a la mano izquierda del extinto, lo que hace que se descarte la existencia del suicidio. En la jefatura de policía de San Justo no se facilitaron datos sobre el hecho a nuestro corresponsal, en razón, según se le dijo, del secreto del sumario.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo inestable en nuestra ciudad. Amaneció nublado y con cielo cubierto. Según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la máxima fué de 13 grados. La mínima de 10 grados con 2 décimas, marcando el barómetro 762-89. La dirección del viento surest, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 72 por ciento.

EN EL INTERIOR

Los pronósticos del tiempo para hoy, suministrados por el Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, son los siguientes: Sud de Entre Ríos, sud de Santa Fe, con algunas nieblas por la mañana, mejorando luego con temperatura en leve descenso. Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe y Corrientes, mejorando lentamente, con temperatura en leve descenso.

DELEGACIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se registró en la Gobernación durante el día de ayer. El gobernador doctor Waldino Suárez, concedió audiencias recibiendo al diputado nacional doctor Manuel Alvarez Pereyra; a los diputados provinciales José Santos Bellini, Mario Balestieri, Alberto Bonino y Eleazar Zapata, al senador provincial D. Cristen; a los señores Vergara Solano, J. Gómez del Ministerio de Agricultura de la Nación; a las señoras Carola C. de Bianchi, Iturraspe de Rolán; a Francisco Rolán; a Luis R. Zapata, a la señorita Amalia Santucho, Oscar Octavio Carreras, señorita Otilia Shuelbar; a una delegación de la comisión pro viaje Escuela Vélez Sársfield; a una delegación de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe; a una delegación de la Sociedad Vecinal barrio Sargento Cabral; a una delegación de la Junta Central de la Federación Argentina del Transporte Automotor y otras personas.

Fué Comprobada la Eficacia de un Producto Langosticida

Iniciada la campaña contra la langosta en nuestra provincia, se ha venido recurriendo a todos los medios posibles para eliminar esa plaga, que ha causado serios estragos en la zona norteña. El espolvoreo utilizando elementos mecánicos ha sido utilizado con cierta eficacia, pero aún no se ha podido contener a las mangas que se diseminaron por numerosos distritos de varios departamentos ocasionando sensibles daños a la agricultura.

Las autoridades encargadas de llevar a cabo con toda tenacidad la lucha contra el acridio, han podido ayer comprobar la eficacia de un langosticida de producción nacional, que podrá cambiar fundamentalmente los métodos de exterminio de esa plaga y salvarse así millones de hectáreas sembradas, cuya producción está siendo reclamada por la economía nacional y la demanda extranjera.

De acuerdo a los datos que obran en nuestro poder, en el día anterior, se efectuó una experimentación en el distrito de Llambí Campbell, a la cual asistieron el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Luis Alberto Tagliaferr, el inspector adscripto a la Dirección de Acridiología, Sr. Sebastián Gómez; el entomólogo Juan Daguerra; el jefe de zona señor Pedro E. Pérez y otros funcionarios. Los nombrados, juntamente con los representantes de la señora Elvira A. Vda. de Lonzarich, tuvieron oportunidad de asistir a las pruebas experimentales llevadas a cabo con el producto "Kelvy", cuya fórmula ha sido descubierta por la señora Lonzarich. El líquido empleado, demostró la eficacia de su poder mortífero, con la langosta voladora.

Se corroboró en esa oportunidad la bondad del langosticida, que ya en el año 1938, fué presentado por la señora de Lonzarich, para que una comisión de la Dirección de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación, constituida al efecto, comprobara el poder de ese líquido exterminador. Las constataciones realizadas, dieron un resultado positivo, tanto para la langosta mosquita como la saltona, viniendo ahora a integrarse su eficacia con la experimentación efectuada en Llambí Campbell ante las autoridades encargadas de la lucha contra el acridio.

El líquido langosticida de cuya fórmula es creadora la señora de Lonzarich, no es tóxico ni inflamable y ha sido elaborado utilizando vegetales argentinos, todo lo cual contribuye a demostrar, como los elementos nuestros sirven para eliminar una plaga que tantos daños viene ocasionando desde hace tiempo a la economía nacional.

Creemos que las autoridades encargadas de llevar a cabo la lucha contra la langosta en Santa Fe, deberían realizar nuevas experimentaciones y adoptar ese líquido exterminador, para salvar de la voracidad acridia a inmensas reservas de nuestra agricultura.

CELEBRACION DEL "DIA DE LA INDUSTRIA"

Como ya lo hemos informado, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, celebrará el Día de la Industria, el 31 del corriente mes.

Para el mejor éxito de la celebración ha invitado a sus numerosos asociados, especialmente a los que tienen sus establecimientos en las calles principales, para que adornen sus vidrieras con motivos alusivos al Día de la Industria. A la vez ha iniciado gestiones ante las autoridades municipales para que permitan la iluminación de las vidrieras, adelantando que esta gestión obtendrá éxito.

LLUVIAS AISLADAS EN VARIAS ZONAS

En las últimas horas ha llovido en las siguientes zonas agrícolas de la provincia.

En el Correo se nos informó que se recibieron estos avisos: Saladero Cabal 8 milímetros; Alejandra 2; San Justo 4; M. Escalada 10 y La Gallareta 8.

En el Ferrocarril Santa Fe: San Justo 3; Escalada 2; Crespo 4; Cañadita 1; Soledad 7; Capivara 8; Calchaquí 4; Colonia 10; Horquilla 1; Ocampo 6; General Obligado 3; Portiño Cardoso 8; Resistencia 8; Barranqueras 5.

REGRESO EL DELEGADO DE TRAB. Y PREVISION

De acuerdo con las informaciones que se nos suministraron anoche, ha regresado a nuestra ciudad, el delegado regional de Trabajo y Previsión, Sr. Javier Francisco Ordóñez, quien permaneció ausente de esta capital durante algún tiempo. Mientras duró su ausencia la Delegación estuvo a cargo del Dr. Jozami.

El Orden

HAY QUE LUCHAR POR LA INCOLUMIDAD DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS DE LA REVOLUCION

En defensa de los propósitos consagrados en la contienda más trascendental que registran los anales políticos del país, hemos repetido, sin rodeos de ninguna clase, que ni a quienes permanecieron alejados del movimiento del 4 de junio, sin participar íntimamente de sus hondas inquietudes multitudinarias, ni mucho menos a quienes, hasta último momento, militaron activa y abiertamente con las huestes reaccionarias de la Unión Democrática les era permitido, bajo cualquier pretexto, infiltrarse en la causa de la nueva conciencia nacional hasta el punto de llegar a ocupar las altas posiciones, inclusive las ministeriales, en un gobierno surgido del solemne pronunciamiento peronista del 24 de febrero, destinado a barrer para siempre el vergonzoso pasado del fraude, de los privilegios, de los negociados y de los indecorosos acomodos.

Sólo admitir la posibilidad de reunir semejantes términos importa una contradicción sin precedentes.

Sin embargo, por una irrisión que implica todo un renuncio, el caso, sin atenuantes, se da en el gobierno de Santa Fe, precisamente, en la provincia altiva de los soberbios arrestos tradicionales y que, en esta emergencia, supo colocarse en forma magnífica dentro de los postulados de la genuina democracia naciente, infligiendo a los elementos de la regresión una derrota aplastante, que constituye toda una admonición ciudadana para la futura orientación de nuestros destinos.

Y porque ese lamentable caso se da en nuestra provincia, de un extremo a otro de la misma, entre el pueblo consciente que ha sufrido, que ha luchado y que ha triunfado, crece, cada día más incontenible, el repudio contra quienes, por razones inconfesadas, llegaron hasta los ministerios y, allí, permanecen rabiosamente enquistados, malogrando la acción gubernativa y dando la ya evidente sensación de que el único propósito que los guía es traicionar, desde las mal habidas posiciones, los ideales de la conciencia colectiva, que si un 17 de octubre, inolvidable para el largo sufrimiento argentino, supo lanzarse a la calle en reafirmación de su credo, hállase incólume y dispuesta a renovar, en el instante menos pensado, aquella fecha, uno de los más altos jalones de las reivindicaciones sociales.

Esa es la situación. Frente a ella no caben las claudicaciones.

Por eso el pueblo, presa de alarmante angustia, clama con amenazante insistencia: "sean inmediatamente separados los ministros, si un resto de pundonor no los obliga antes a abandonar espontáneamente los sitiales usurpados, dejando en libertad al gobernador".

Organo indiscutido de ese pueblo, con el cual hemos estado, sin una vacilación, desde el primer instante, lo mismo que lo hemos estado siempre, no podemos cambiar de posición, negándonos en una ignominiosa caída. De ahí que con todas las gallardías de nuestra bien fogueada existencia combativa, acompañemos a ese pueblo y, con él, pidamos que los actuales ministros sean, sin peligrosas dilaciones, removidos de sus cargos, reemplazándolos por auténticos peronistas que aseguren, a los que han luchado y triunfado, que la revolución ha llegado también a Santa Fe.

Esa es la única solución.

No podrá haber ni paz, ni concordia, ni obra gubernativa, mientras continúen en las altas posiciones los intrusos, los enemigos del general Perón, desviando hacia las nefastas oligarquías el gran imperativo renovador que ellos jamás han sentido, ni podrán sentir. Están fuera de la órbita revolucionaria. Nada, por consiguiente, tienen que ver con ella.

Esa es la consigna inquebrantable, y el pueblo sabrá mantenerla.

Urge Acelerar la Tarea del Censo de la Nación

Es indiscutible que las circunstancias no han sido propicias a la determinaron de dar al país un reflejo exacto de lo que es, mediante un censo general científicamente levantado, respecto del cual, frente al precepto constitucional que establece que cada decenio debe realizarse dicha operación, se está en un retardo de más de treinta años.

Son bien conocidas las vicisitudes a que se ha visto sujeto el propósito que en el sentido indicado, haciéndose eco de una urgente necesidad, puso en práctica el gobierno de facto. No es nuestro ánimo entrar en pormenores sobre las causas que, ya en una forma ya en otra, han venido demorando la satisfacción de tan laudable iniciativa. Todas ellas fueron comentadas en su oportunidad. Nos limitaremos, en consecuencia, a recordar, una vez más, que es ya imprescindible que, acelerando cuanto se ha hecho hasta la fecha, se lleve, sin ninguna dilación, a su término, lo que se reclama insistentemente desde todos los sectores en que se desplaza la vitalidad nacional.

El último censo se realizó en 1914. Las transformaciones, que desde entonces se han operado en nuestro país, son tantas y de tanta trascendencia que si tuviéramos que mirarnos en las constancias en aquél consignadas, nos veríamos obligados a confesar que nos desconocemos casi por completo.

Los sucesos mundiales de la más diversa índole que se inician precisamente en la apuntada fecha fueron preparando, a través de precipitadas mutaciones, la gran contienda bélica de la que apenas se acaba de salir, y su repercusión en todo sentido ha gravitado incesantemente sobre nuestras actividades llevándolas a participar de las alternativas de la crisis universal hasta quedar colocadas frente a los complicados problemas en que nos encontramos, que se extienden, sin atenuantes, a todos los órdenes de la convivencia humana. A lo largo de esos años de profundas inquietudes se ha vivido sin que se descendiera a auscultar y conocer íntimamente qué había sucedido en el país. En las mismas condiciones continuase viviendo en estos momentos en que las cifras exactas del haber nacional y de su debe tendrían que hallarse permanentemente ante la vista de nuestros estadistas y de cuantos, desde las más distintas posiciones, contribuyen a orientar el conjunto multiforme de energías en función y en potencia que integran la existencia colectiva.

Unicamente esas cifras, auténtica expresión de la realidad, pueden habilitar a los hombres que tienen la responsabilidad de la misión directiva a que interpreten, de acuerdo con las exigencias circunstantes, el imperativo de máxima previsión y diligencia, a los efectos de salvaguardar el patrimonio común y arbitrar los medios conducentes a acrecentar los valores que lo integran, en aras de la estabilidad del país y en procura de un legítimo bienestar para la población.

Ese cometido trascendental no puede satisfacerse, como es lógico, navegando a la deriva. Careciendo de un censo general, hemos dicho en más de un comentario, ¿quién puede hoy decirnos cuál es la población verdadera del país; cuál el estado de las industrias extractivas y cuáles las posibilidades que los estudios realizados les asignan; cuál la riqueza de las extensiones territoriales en explotación de cultivos, la de la forestal, la de la pesquería fluvial y marítima; las cifras de la población urbana y rural y la de la población escolar; cómo se encuentra la industria del transporte en sus distintos aspectos; cuál es el alcance de las erosiones, en dónde éstas se producen reduciendo el área útil del suelo; el valor computable de la hidrología, lo mismo que otros infinitos índices representativos del amplio panorama vital de la República?

La incertidumbre, como se ve, asiéntase sobre ese inmenso complejo, no siendo lógico ni humano suponer que en la obscuridad de tal ambiente sea siempre el acierto el que prevalezca en las medidas que se adopten para tutelar los intereses públicos y privados.

Urge, en consecuencia, despejar esa incertidumbre, bajo cuya pesada gravitación malógranse capitales y energías colocando serias interferencias en la marcha ascendente a que tiene derecho el país.

Solicítase Prórroga Para Pagos, a la Municipalidad

El Centro Comercial de nuestra ciudad se ha dirigido al Intendente Municipal, solicitando prórroga para el pago de diversos impuestos y tasas, que percibe aquella repartición.

Expresa en su presentación el Centro aludido que las informaciones de la prensa diaria se refieren a las medidas dictadas por las autoridades municipales de La Capital, sobre el cobro de intereses a los contribuyentes que concurren a abonar sus impuestos fuera del término precisamente fijado por las resoluciones de la Intendencia.

Sobre dicho asunto también se han referido —expresa— muchos asociados que se han dirigido a la entidad, señalando la contradicción existente entre la actitud de las autoridades municipales y el Gobierno de la Provincia, que ha adoptado disposiciones en la materia impositiva. Agrega a este último, en reciente Decreto, acaba de prorrogar hasta el 15 de septiembre próximo el plazo para el pago, sin multa, de todos los impuestos adeudados, complementando dicha medida con otras disposiciones. Contrasta evidentemente, —dice—, la liberalidad del Gobierno provincial con la de las autoridades comunales, que han iniciado el cobro de impuestos y tasas municipales, al vencer el plazo señalado, con un recargo del seis por ciento, hecho que ha motivado sorpresa, por cuanto muchos contribuyentes que habían retirado sus boletas de liquidación, con anterioridad al vencimiento, al ir a hacerlas efectivas tuvieron que pagar el recargo establecido.

Finaliza diciendo el Centro Comercial que por tal causa y creyendo que los poderes públicos deben coordinar la política impositiva en forma que beneficie al contribuyente, es que solicita al Intendente Municipal se prorrogue hasta el 15 de septiembre próximo el plazo para abonar los impuestos y tasas municipales, adoptando el mismo criterio que la provincia para el cobro de los impuestos que a ella corresponden.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el intendente municipal, señor José Acebal, quien se dedicó al estudio de numerosos asuntos.

Atendió después al público y firmó algunas resoluciones.

—El secretario de Gobierno, Dr. Rafael Fusé, no concurrió por cuanto estuvo en los Tribunales atendiendo asuntos de la Municipalidad.

ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1769

Se Realiza una Campaña en Favor de los Ciegos en Nuestra Ciudad

Hemos tenido oportunidad de referirnos a la obra que viene realizando en nuestra capital la Sociedad "Amigos del Ciego", que se halla empeñada en aunar voluntades para lograr una protección efectiva a los no videntes, que, carentes de recursos, deben desafiar la vida en difíciles condiciones y afrontar el desamparo físico, sin socorros o ayudas efectivas.

El gesto de la entidad de referencia, encuentra en la conscripción de socios que efectúa actualmente, la verdadera solidaridad y ello implica un reconocimiento a los ideales y propósitos que persigue con tanto entusiasmo y sentido humanitario.

Sin embargo creemos, que ese apoyo debe ser permanente y amplio, si se consideran los nobles anhelos que la Sociedad "Amigos del Ciego", piensa poner en la práctica en nuestro ambiente, tales como propender a la supresión de la mendicidad del ciego, a fomentar la educación e instrucción del mismo, a facilitar la concurrencia del no vidente a los centros de enseñanza, proporcionándoles a tal fin todo cuanto sea necesario; a crear bibliotecas especializadas; procurando además crear talleres para ciegos y hallar medios de vida a los afectados de la vista, y, para completar su vasta misión, procurar ayuda material o espiritual al no vidente incapacitado física o mentalmente.

Toca, pues, a todos los santafesinos, ir hacia la concreción de esos ideales y nada mejor entonces que prestar el concurso más amplio a esa entidad, que aspira a materializar ideales tan humanitarios.

Cuenta ya para efectuar su labor eminentemente social, con la debida autorización de la Dirección de Prevención de la Ceguera y Asistencia de no videntes, que al acordarle esa franquicia, ha reconocido la nobleza de los sentimientos que asisten a quienes se han enrolado en las filas de la novel institución.

Lo que puede hacerse por los no videntes

Ya al señalar la iniciación de la campaña, dijimos que además de la acción que cumple en nuestra ciudad, el centro de copistas de la Escuela "Brigadier Estanislao López" que funciona en Villa Guadalupe, así como también la Escuela Municipal de Ciegos, dependiente del Consejo Municipal de Cultura, era absolutamente necesaria una obra de mayor trascendencia, tal cual es la de reincorporar a la sociedad a todos los no videntes que residen en Santa Fe. Esa es la obra que está reservada a la Sociedad "Amigos del Ciego".

Hecho público los fines que persigue, no cabe otra cosa, que esperar el concurso popular, decidido y generoso. Unicamente así, se verán satisfechos los anhelos de quienes bregan por cristalizarlos y tendrán los no videntes, el amparo humanitario que tanto necesitan.

Los no videntes deben ser asistidos, cumpliéndose en esa forma una verdadera obra de solidaridad y de caridad cristiana. En estas notas gráficas vemos como se produce la reincorporación de los ciegos a la sociedad, mediante la enseñanza y el apoyo material y espiritual.

REUNIOSE EL BLOQUE DE DIPUTADOS PERONISTAS

Realizó reunión el bloque de diputados peronistas. Las deliberaciones lo fueron en forma privada y se prolongaron.

Fueron considerados numerosos asuntos de orden interno y en el motivo fundamental de la reunión que fué la consideración de las actas de Chapultepec y San Francisco, resolvió dirigirse telegráficamente al bloque de diputados nacionales peronistas, solicitándoles la aprobación de los referidos documentos.

PRESTARON JURAMENTO LOS SUBSECRETARIOS

Como se había anunciado en el salón blanco de la gobernación se realizó ayer el acto de juramento de los nuevos Sub secretarios de Hacienda, Dr. Luis Beaugé y de Trabajo y Economía señor Mario Pierotti, recientemente designados. Presidió la ceremonia el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, estando presentes los ministros, el Secretario general, señor Francisco Sierra, varios diputados nacionales, el Intendente Municipal, el Jefe de Policía, legisladores provinciales, Jefes de distintas dependencias provinciales y funcionarios de la Administración así como numeroso público.

El juramento de los nuevos funcionarios fué tomado por el Gobernador, doctor Suárez.

Los Sub secretarios iniciaron de inmediato sus funciones.

Necesaria Modernización de Servicios Comunales

Una de las cuestiones que han de merecer la preferencia de las municipalidades santafesinas y de las Comisiones de Fomento, al restablecerse el régimen de autonomía que requiere, previamente la convocatoria a comicios de conformidad con los requisitos constitucionales, es la relativa a la modernización de los servicios públicos.

Sin excluir las principales ciudades en general, las dependencias que tienen a su cargo la prestación de servicios públicos esenciales para la defensa de la higiene, para la conservación de las obras de urbanización y de embellecimiento edilicio, se desenvuelven sobre la base de métodos rutinarios y no se hallan dotadas de elementos dignos del progreso técnico y de las modalidades administrativas que merecen preferencia por sus resultados y por ajustarse a las exigencias de la época.

Las futuras autoridades comunales, una vez constituídos los concejos deliberantes y las Comisiones de Fomento, deberán encarar el estudio de iniciativas apropiadas para que se lleve a término una labor de amplia transformación.

En las ciudades de mayor importancia, comprendiendo en primer término la capital y Rosario, se han hecho sentir de un modo perjudicial los efectos de las luchas entre las dos ramas municipales, luchas que en algunos períodos anularon casi totalmente las mejores intenciones. Se puso de relieve, al impulso del apasionamiento partidista, el escaso interés por realizar una acción metódica y encuadrada en la defensa de los anhelos de los vecindarios.

De orientarse la futura labor de las municipalidades, cualquiera que sea su categoría, en el propósito de estudiar y resolver los problemas de orden general, la acción será de altos beneficios para el progreso de las comunas. Específicamente, en lugar de dedicar el tiempo a cuestiones de índole partidista, las autoridades comunales tienen la misión de encarar los problemas vinculados con el mejoramiento de los servicios públicos, con la ampliación de la obra urbanizadora y con el fomento del embellecimiento edilicio.

A través de una serie de períodos, a pesar de las ingerencias excesivas de índole partidista, no han faltado iniciativas dignas de las aspiraciones populares y concordantes con las exigencias del progreso técnico y de una mayor eficiencia administrativa.

La revisión de algunos proyectos y la presentación de otros, como consecuencia natural del desarrollo de las ciudades y de los centros de la actividad agrícola serán elementos de positivo valor para que las comunas santafesinas se encaucen hacia el propósito de transformación en la medida que requiere el adelanto general de la Provincia que se traduce en el incremento de su economía y del bienestar social.

Locales Adecuados Para las Agencias Postales

El funcionamiento de las sucursales y agencias de Correos y Telecomunicaciones en los locales desprovistos de amplitud y de toda clase de comodidades para los empleados y para el público lejos de constituir excepciones, se comprueba en numerosas poblaciones de diversas zonas del país, entre ellas en el norte santafesino.

La Dirección de Correos y Telecomunicaciones, especialmente en el transcurso de los últimos años, se ha preocupado en el sentido de mejorar las instalaciones para las oficinas de referencia. Los recursos disponibles, sin embargo, no han sido suficiente para el desarrollo de un plan general en la forma proyectada a los fines de que cada una de las sucursales y agencias funcionen en condiciones apropiadas a la importancia de su movimiento, a las exigencias de la higiene y del confort.

Numerosos vecindarios, con el propósito de contribuir al plan de las autoridades de la repartición, han ofrecido terrenos, materiales y se hicieron cargo de aportes para los muebles.

Los gobiernos provinciales y las municipalidades sin mayores dificultades, se hallan en situación para cooperar en la obra de mejoramiento que, por tratarse de un servicio público de interés primordial, merece ser objeto de la mayor preferencia. Mediante la utilización de terrenos de propiedad provincial o comunales, unida a los aportes de los particulares en materiales, dinero, muebles, etc., se puede dar un paso decisivo en lo que atañe al funcionamiento de las sucursales y agencias postales y servicios complementarios en locales adecuados, en reemplazo de casas que, a menudo carecen de los más elementales requisitos para los fines a que se hallan destinadas.

Con la construcción de edificios fiscales para las sucursales de Correos y Telecomunicaciones, conforme a la iniciativa que se diera a conocer y para cuya aplicación hace falta una inversión mayor anual, se pondrá término a las exteriorizaciones de atraso que se reflejan en el estado, a veces ruinosos, de casas en las que realizan sus tareas los empleados en condiciones que redundan en perjuicio de su salud y en detrimento de la eficiencia de la labor que les incumbe.

Acto de la Asociación de Maestros de Castellanos

Como hemos adelantado, la Asociación Departamental de Maestros de Castellanos, con el auspicio del Círculo de Maestros, ha logrado que el Instituto Libre de Humanidades de Rosario, inicie un ciclo de conferencias, a dictarse en el presente año.

De conformidad a lo resuelto, disertarán en la ciudad de Rafaela, el 31 del cte. y el 1o. de septiembre próximo, respectivamente los catedráticos del Instituto rosarino, Dr. José Juan Bruera y el profesor Félix Pascual.

Las referencias sobre los nombrados son los siguientes: El Dr. José Juan Bruera, que disertará sobre el tema: "Algunos aspectos de la lógica moderna", es abogado, presidente del Instituto Libre de Humanidades de Rosario, profesor de lógica del mismo instituto y en el Colegio Nacional No. 1 de esa ciudad. Pertenece además al Instituto de Filosofía Jurídico Social y es director de la Revista del Colegio de Abogados de Rosario. Entre otros trabajos ha publicado, "Problemas filosóficos de la causalidad".

El profesor Félix Pascual, quien se ha de referir en su conferencia a "La personalidad y arte del pintor español Francisco de Goya", es un plástico ampliamente conocido, habiendo realizado sus primeros estudios en Bilbao, completándolos luego en la escuela superior de pintura, escultura y grabado de Madrid. Ganó por oposición la pensión de pintura de la Diputación de Vizcaya, lo que le permitió recorrer durante cuatro años, Italia, Francia e Inglaterra, formándose una cultura artística superior. Llegado a nuestro país, tuvo actuación destacada, en 1930, obtuvo el premio único a extranjeros y medalla de oro en el Salón Nacional de Buenos Aires, año más tarde, el premio composición en el primer salón de artistas rosarinos.

Es profesor de estética en la Escuela Superior de Comercio y del Colegio Nacional General San Martín, de la escuela de Artes Plásticas y profesor de la historia del arte en el Instituto Libre de Humanidades. Ha sido jurado en varios salones de arte y asesor técnico de la Dirección Municipal de Cultura de esa ciudad.

INVASION DE LANGOSTA EN ZONAS AGRICOLAS

Ateniéndonos a las informaciones, las mangas de langosta que invadieron los distritos Llambi Campbell, Emilia, Campo Andino, Aromos, Iriondo, continúan en los mismos lugares. Se les está combatiendo con toda actividad, trabajando los equipos espolvoreadores.

Se ha realizado un experimento con un líquido langosticida, en la zona infestada por la plaga.

El ingeniero agrónomo Luis A. Tagliaferro, representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, el entomólogo Juan Daguerre, el inspector adscripto a la Dirección de Acridiología señor Sebastián Gómez y el jefe de zona, señor Pedro E. Pérez, se trasladaron ayer a la zona infestada por la voladora, realizando pruebas de destrucción del acridio con un nuevo procedimiento que consiste en un líquido presentado por la señora Lanzarich.

APARECERA LA REVISTA FILATELICA PARAGUAYA

Dentro de breves días será puesta en circulación la Revista Filatélica Paraguaya, editada en la ciudad paraguaya de Coronel Bogado bajo la dirección de la conocida filatelista, Sra. Felicita Ruffinelli B. López de Mayer, cuyas colaboraciones y estudios relacionados con la materia son debidamente apreciados por quienes cultivan la filatelia.

En la misma como ya es norma tradicional, aparecerán artículos de interés general, lo que hace de ella, una obra de valor filatélico, numismático, cultural, histórico y social. Será ilustrada con 246 finos grabados y tendrá la amenidad de sus lecturas seleccionadas, especialmente trabajos de filatelia universal.

La Bomba del Tiempo de Paz

Los abuelas dicen que las estrellas volantes, traen suerte a quien las mira morir. Puede que sea verdad. En ese caso, estarían de parabienes los suecos que han de pasarse el santo día contemplando los misteriosos cohetes que surcan el limpio cielo de la tierra amada.

Pero está muy cercano en el recuerdo el día terrible en que florecían las rutilantes rosas de metralla. Cada una abierta sobre la tierra, generaba otras mil rosas de sangre en los predios destrozados. En Madrid, castigada y heroica, los muchachos hacían coro a los obuses. Conocían por el silbido el calibre de las granadas. Y como sían también con maravillosa perfección, el arte de escurrirles el cuerpo. "Mire, uzté, algo que no es "na" y sin embargo le corta a uno el resuello" decía el saleroso Don Manuel parado en la Puerta del Sol muy orondo y dispuesto. En aquellos años dolorosos, no creímos los hombres que estaba tan cercano el día de la conmoción general. Creíamos eso sí, esperanzados, en las amables gestiones de Chamberlain, muy solemne y firme dentro de su gabán antiguo y al abrigo de su paraguas. Pero estaba todo dispuesto. Y cuando salió la primera batería motorizada del bárbaro invasor, cuando ascendió al cielo el primer pájaro terrible, ya los hombres empezaron a mirar hacia arriba, con el terror retratado en las pupilas cansadas de llorar. Cinco años seguido, en esa impostergable actitud. Cada bomba, un nervio destrozado, cada fragmento de metralla, un pedazo más de corazón. Las ciudades oprimidas por el anillo de hierro, saben bien el valor de aquel tiempo de angustia interminable. Había una poderosa fuerza que mantenía firme la inalterable fe de los corazones. Se confiaba en el restablecimiento del incontrovertible y sagrado derecho de la libertad. Y a cada momento iban encendiéndose nuevas luces de esperanza. La bota y el látigo, no bastaban a silenciar la voz tremenda, del derecho y la justicia. El nazi, sentía poco a poco derrumbarse el fastuoso edificio de su soberbia. Cedía lentamente. En todas partes, sobre el rastro de sangre y de muerte, iba elevándose sin tregua la nueva conciencia de una redención definitiva. Cayeron los pájaros terribles detenida su carrera en mitad del vuelo. Y los ojos asombrados dejaron de mirar el cielo, para recoger entre el humo y la ceniza, los restos del pasado esplendor. Pero la marca quedaba, grabada a fuego, para siempre. Sólo la seguridad del porvenir venturoso, ansiosamente esperado, podía borrar definitivamente la mueca de tragedia. Pero la seguridad no aparecía. En cambio era mayor cada día el temor y la desconfianza manejados sabiamente desde arriba.

Bombas volantes cruzan el cielo limpio de Suecia conmovida. Y sus gentes vuelven a levantar la cabeza en el mismo gesto angustiado de los tiempos que quieren olvidarse para siempre. ¿Qué mensaje llevan esas bombas? No quieren que nosotros nos enteremos. Ni nosotros queremos tampoco enterarnos, porque aun creemos en la insobornable fuerza del derecho, el amor y la paz. Sin embargo, tiene que llegar el día, aunque ellos no lo quieran en que los hombres podrán vivir libremente, en la fraternal concordia que nos ha sido negada hasta el presente.

ALTURA DE LOS RIOS

La información de Correos y Telecomunicaciones, sobre la altura de los ríos, es la siguiente: Corrientes 2.58; Ituzaingó 0.91; Itá Ibaté, 0.84; Posadas 0.64; Formosa 5.01; Iguazú 5.22; Bermejo 3.80.

El sorteo de los bonos de la Soc. Vecinal de Barrio Candioti-Sur

En el local del Club Tramfuerza, se efectuó el sorteo de los bonos de contribución de la Sociedad Vecinal de Barrio Candioti, Zona Sud. El resultado fué el siguiente:

1er. premio, correspondió al No. 155.
2o.— No. 279.
3o. — No. 068.
4o. — No. 107.

Los premios podrán ser retirados todos los días de 18 a 20 y 30 horas en la calle Sarmiento 2857.

La entidad vecinal, hace saber a sus asociados, que la Municipalidad ha resuelto favorablemente el pedido para que se establezca una feria franca en dicha zona, la que se espera habilitar en el mes de setiembre próximo.

NUESTRO PAIS Y LA COLABORACION INTERNACIONAL

La situación internacional, como consecuencia de la guerra y de los esfuerzos para llegar a acuerdos destinados al afianzamiento de la paz, no permite fijar orientaciones definitivas en lo que se refiere a las actividades relacionadas con el intercambio, con las franquicias para el suministro de materias primas y con el abastecimiento alimenticio.

Para establecer normas fundadas en los ideales de cooperación universal, vale decir, en la reprocidad de intereses y la aplicación de convenios entre los países, como es lógico, falta que se conviertan en realidad los planes de organización de la paz y que sean resueltos una serie de problemas de los cuales depende la estabilidad de diversas potencias, entre ellas las que se sumaron en la contienda a favor del Eje.

La posición argentina, esencialmente encuadrada en los propósitos de solidaridad americana y de concordia con todos los pueblos libres, es realmente ventajosa para contribuir a la obra que ha sido anunciada en las conferencias internacionales y que tiende, al mismo tiempo que al aniquilamiento de factores para nuevos conflictos armados, a la realización de las ideas de cooperación universal.

En la medida que permite la marcha de la labor para el establecimiento de la normalidad internacional, siguiendo sus tradiciones, nuestro país ha celebrado convenios de índole económica que, conforme lo demuestran los hechos, se ajustan a las modalidades de la época. Sobre la base de la reciprocidad, al mismo tiempo que contemplando situaciones especiales de los países amigos, especialmente en lo que atañe a las necesidades de carácter alimenticio, la orientación argentina ha sido objeto de elogios y se menciona como ejemplo para el desarrollo de las actividades del intercambio en el futuro.

Nuestro país, al figurar en el intercambio mundial en proporciones realmente extraordinarias y que lo colocan en primer término si se considera el número de sus habitantes y con su capacidad para el acrecentamiento de la producción agrícola y de diversas y valiosas materias primas, se halla directamente interesado en el éxito de las gestiones encaminadas a resolver los más graves e inquietantes problemas de trascendencia universal.

El aislamiento además de ser contrario a los sentimientos de cooperación internacional que constituyen el más firme fundamento para la paz, conspira contra el progreso de los pueblos.

La concertación de convenios, previo estudio de las cláusulas en igualdad de derechos, es un elemento de defensa de la soberanía y asegura los frutos de cooperación que, sin duda, será cada día más amplia y adecuada a las características de cada uno de los países que, deseosos de impedir las luchas armadas, se suman al esfuerzo común de las potencias que figuran en la vanguardia de la civilización.

La frecuente llegada a Buenos Aires de misiones comerciales de los países amigos, después de los tratados celebrados con repúblicas de nuestro continente, exterioriza la comprensión de las orientaciones argentinas en una época en que tanto se requiere la obra solidaria y la unidad para obtener que cada uno de los países, sobre todo los que han sufrido en más escala los horrores de la guerra, pueda emprender la marcha hacia la restauración de su capacidad económica y los medios para el afianzamiento de la tranquilidad y del bienestar social.

Diversos convenios han sido celebrados con importantes naciones europeas y de otros continentes, siendo firmes las perspectivas para la concertación de otros de la misma clase. En cada una de las gestiones, ofreciendo reiteradas pruebas del arraigo de los principios de solidaridad, el gobierno nacional se ha señalado por el afán del otorgamiento de facilidades.

La generosidad argentina, particularmente hacia los pueblos necesitados, es justificado motivo de elogio y del reconocimiento del prestigio moral adquirido en el transcurso de períodos angustiosos para la humanidad. El prestigio moral, sin duda, es digno complemento de la grandeza económica y de las ventajas de nuestro país en lo que atañe a la magnitud de sus riquezas.